



**VISTOS:**

- a) Ordinario N° 755, de fecha 06 de Marzo de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita autorizar programa denominado "**AGRUPACIONES DE PcD PARTICIPANTES EN EVENTO FUTBOLITO**".
- b) Memorándum N° 424, de fecha 19 de Marzo de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación que informa disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 4650, de fecha 20 de Marzo de 2015, de Administración Municipal.
- d) Decreto (H) 2109, de fecha 22 de Diciembre de 2014, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2015
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el programa denominado "**AGRUPACIONES DE PcD PARTICIPANTES EN EVENTO FUTBOLITO**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES											
1.1.-NOMBRE	: AGRUPACIONES DE PCD PARTICIPANTES EN EVENTO FUTBOLITO										
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Oficina Comunal de la Discapacidad.										
1.3.-LUGAR	: Por Definir.										
1.4.-FECHA	: Junio –Agosto 2015										
1.5.-COBERTURA	: 200 Personas										
II.- FUNDAMENTOS	: La I.M.A. a través de la DIDECO y la Oficina Comunal de la discapacidad se preocupan que las personas en situación de discapacidad puedan integrarse con otras personas y que puedan compartir experiencias y entretención en forma mancomunada. Artículo 4 letra e, de la Ley N° 18965.										
III.-OBJETIVO GENERAL	: Que durante los meses de Junio a Agosto los jóvenes y adultos en situación de discapacidad puedan participar activamente de la preparación y enfrentamientos en la práctica de futbolito culminado con una rueda todos contra todos en ambas categorías.										
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: Contribuir a que las personas en situación de discapacidad practiquen y desarrollen habilidades en futbol. Desarrollar y fortalecer la autoestima de las personas en situación de discapacidad. Estimular los vínculos de convivencia, deporte y unión. Permitir una recreación sana entre personas en situación de discapacidad										
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Director(a) Desarrollo Comunitario.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal De La Discapacidad.</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Insumos Fondo a Rendir :</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Medallas, Copas, balón de Futbol, galvano, Figuras de premiación</td> <td style="text-align: right;">400.000</td> </tr> <tr> <td>Galletas, Bebidas, agua, helados, jugos,</td> <td style="text-align: right;">200.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total \$</td> <td style="text-align: right;">600.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$ 600.000</p> <p>Fondo a Rendir por \$600.000.- (Seiscientos mil pesos), a nombre de Don Alex Kalise Corvacho, R.U.T. N° 12.435.536-2, funcionario planta, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa. imputándose a la cuenta 114.03.002.144 "Otros Fondos a Rendir" ALEX KALISE CORVACHO</p>	DESCRIPCION	TOTAL \$	Insumos Fondo a Rendir :		Medallas, Copas, balón de Futbol, galvano, Figuras de premiación	400.000	Galletas, Bebidas, agua, helados, jugos,	200.000	Total \$	600.000
DESCRIPCION	TOTAL \$										
Insumos Fondo a Rendir :											
Medallas, Copas, balón de Futbol, galvano, Figuras de premiación	400.000										
Galletas, Bebidas, agua, helados, jugos,	200.000										
Total \$	600.000										

VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.
--------------------------	---

CUADRO DE IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
Galletas, Bebidas, agua, helados, jugos,	215.22.01.001.001	Alimentos P/personas dídeco	A.G. N° 05 programas recreacionales	200.000
Medallas, Copa, balón de Fútbol, galvano, figura de Premiación,	215.24.01.008.004.001	Premios	A.G. N° 05 programas recreacionales	400.000
			Valor Total \$	600.000

El monto del Programa es de \$ 600.000.-

**AUTORIZASE** la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 600.000 al Sr. Alex Kalise Corvacho, R.U.T. N° 12.435.536-2, planta administrativo, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.144 "Otros Fondos a Rendir (Alex Kalise Corvacho).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**



SUC/ATF/CCG/bcm.-

